

Anexo III
3-MG.1.01-3
POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

A – La organización realiza todas las actividades según un Sistema de Gestión de la Calidad y gestión ambiental según requisitos de las normas de referencia UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14.001:2015 eficaz y dinámico que permita obtener y entregar productos y servicios para los que se han conseguido los resultados esperados; que satisfagan los requisitos de los clientes previniendo en todo momento la contaminación ambiental, utilizando racionalmente y equilibradamente los recursos naturales y cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios nacionales, comunitarios e internacionales aplicables, así como los que voluntariamente suscriba la organización.

B – En todo momento el Sistema de Gestión de Calidad y gestión ambiental está actualizado, de modo que mantenga su eficacia frente a los cambios de productos, procesos y evolución de las exigencias del mercado induciendo en la gestión de la organización una dinámica de mejora permanente.

C – La gestión es apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, procesos, productos y servicios.

D – La gestión de SBS se fundamenta en la prevención como medio más eficaz para conseguir niveles de calidad de procesos, productos y servicios satisfactorios para nuestros clientes.

E – La gestión de la organización se dirigirá a la mejora permanente del grado de satisfacción de los clientes, estableciendo mecanismos eficaces para el conocimiento y control del mismo.

F – La planificación, realización y control de las acciones de mejora constituirá una actividad esencial en la operativa de gestión de la organización.

G – Todo el personal de la organización participa activamente en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad y ambiental que se define y desarrolla en el Manual de gestión integrada y demás documentación emanada del mismo.

H – La presente política establece un marco de referencia para establecer objetivos y metas de calidad y gestión ambiental que se revisarán periódicamente para mantener la gestión de mejora permanente.

I – Se controlan periódicamente todos los aspectos ambientales asociados a nuestra actividad a fin de proteger el medioambiente, mantener una gestión correcta y prevenir la contaminación.

J – Estará siempre a disposición de las partes interesadas.

Aprobación
Dirección General